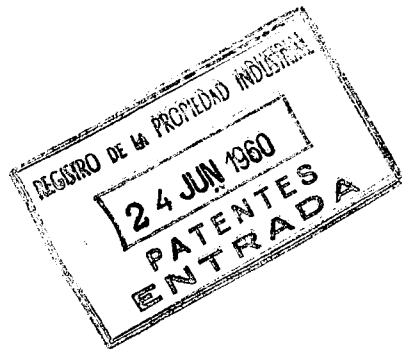


259185

- 1 -



259185

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a  
la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de UNION  
FRANCO EUROPEENNE DE CONSTRUCCION U.F.E.C., domiciliada en PARIS  
(8<sup>e</sup>), 49 bis Av. Franklin D. Roosevelt.

P O R

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE TABIQUES PREFABRICADOS CONSTITUI-  
DOS POR PANELES".

Inventor: Gabriel Lancelour, de nacionalidad francesa.

Prioridad: Solicitud Francesa n<sup>o</sup> 804.270 de 3-9-1.959



259185

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

Sabido es que la realización de los tabiques interiores destinados a la separación de las diferentes habitaciones de los edificios plantean cierto número de problemas que hasta ahora se han resuelto mal.

Conocidos son los inconvenientes y el elevado precio de los tabiques realizados de modo tradicional mediante ladrillos y revestimientos sobre cada una de sus caras de una capa de yeso. Tal es el motivo de que se haya buscado la realización de tabiques con ayuda de paneles prefabricados, pero tales tabiques no han dado generalmente buen resultado pues su acoplamiento es con frecuencia delicado y resulta particularmente difícil hacer invisibles las líneas de unión entre los diferentes paneles.

La presente invención se relaciona con un tabique prefabricado de un tipo nuevo que puede instalarse de manera sencilla y rápida con ayuda de una mano de obra no especializada y a partir de elementos prefabricados en el taller con dimensiones standard.

Tiene por objeto la invención el nuevo producto industrial que constituye un tabique, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por la combinación de paneles prefabricados cuyos bordes los forman las partes marginales, preferentemente achaflanadas de las placas de revestimiento y que están separados por un espacio libre y unos postes destinados a la unión de los citados paneles y que se hallan mantenidos en sus extremos sobre un barandal superior y uno inferior de adecuado perfil, acoplándose dichos postes durante el montaje entre las placas de revestimiento de los paneles a excepción de un sa-



259185

liente, de sección trapezoidal preferentemente, sobre el cual se apoyan los bordes achaflanados de las placas de revestimiento de los paneles.

5 Se ve pues, que según una de las características esenciales de la invención, son los paneles verticales y los barandales inferiores y superiores los que constituyen los bastidores marginales de los paneles cuya periferia está constiuida únicamente por los bordes achaflanados de las placas de revestimiento.

10 La presente invención tiene igualmente por objeto el nuevo producto industrial que constituye un panel prefabricado destinado a la formación de tabiques, caracterizándose esencialmente este panel por el hecho de que está constiuido por dos placas de revestimiento cuyos bordes achaflanados delimitan la forma del panel, cuyas placas de revestimiento están unidas por medio de unos tarugos y bandas onduladas que dejan libres la periferia de las placas de revestimiento.

15 De acuerdo con la invención, el interior de los paneles puede hallarse preferiblemente guarnecido de materiales aislantes, tales como lana de vidrio o lana de roca, Igualmente, las caras externas de las placas de revestimiento pueden estar recubiertas de un material tal como las resinas sintéticas.

20 Los postes y los barandales destinados a recibir los paneles pueden estar contruidos de cualquier material, por ejemplo madera o metal. Estos postes o barandales pueden contener preferiblemente unos espacios vacios que permitan el paso de la diferentes canalizaciones necesarias en el edificio.

25 Los salientes trapezoidales de los postes sobre los cuales se unen las placas de revestimiento de los paneles pueden estar provistos de una hendidura longitudinal destinada a recibir, por acoplamiento un cubre-junta de material plástico o metal, que sirve para ocultar las líneas de unión de los diferentes paneles.

30 Con el fin de facilitar la comprensión del invento, seguida



259185

mente se describirá a título ilustrativo y sin ningún carácter limitati-  
vo un modo de realización tomado por ejemplo representado en el dibujo  
adjunto, en el que:

La figural representa una vista en perspectiva desarticulada  
de un tabique de acuerdo con la invención.

La figura 2 es una vista en perspectiva a mayor escala de un  
detalle de acoplamiento de los paneles de acuerdo con la invención.

La figura 3 es una vista en proyección vertical de un tabique  
de acuerdo con la invención.

La figura 4 es un corte según la línea IV-IV de la figura 3

La figura 5 es un corte de la línea V-V de la figura 3.

La figura 6 es un corte de la línea VI-VI, de la figura 3.

Se ve en el dibujo los paneles constituidos por las placas  
1 y 2 cuyos bordes presentan un chaflán 3. Estas placas están unidas por  
los tarugos 4 y las bandas onduladas 5.

En un modo de realización preferente de la invención, las  
placas de revestimiento 1 y 2 están formadas por aglomerado de emianto,  
de cemento y de celulosa, en tanto que los tarugos 4 son de madera, aco-  
plandose el conjunto con ayuda de una cola conocida, por ejemplo a base  
de resinas de urea y formol.

Para asegurar un mejor aislamiento térmico, acústico del ta-  
bique se dispone entre las placas 1 y 2 una capa 6 de lana de vidrio o  
de lana de roca, que se fija mediante encolado a la placa de revestimien-  
to 1.

Los tarugos 4 están provistos de orificios 4a y 4b destinados  
a permitir una determinada circulación del aire por el interior de los  
paneles.

De acuerdo con la invención, es conveniente colocar los taru-  
gos en puntos tales que permitan la fijación sobre el tabique de los di-  
ferentes órganos necesarios, utilizándose el tarugo inferior por ejemplo

24 JUN



259185

para la fijación de plintos, el superior para la fijación de una moldura y los intermedios para la fijación de fregaderos, lavabos o incluso cuadros o apliques eléctricos.

5 Los paneles son mantenidos mediante un barandal inferior 7 fijado sobre los pies de cualquier manera adecuada, por ejemplo mediante tornillos o grapas empotrables. Este barandal comprende, a cada lado, las ranuras 7a y 7b destinadas a recibir los bordes inferiores de los paneles de revestimiento 1 y 2.

10 El barandal 7 comprende igualmente un ranura media 7c que puede utilizarse ventajosamente para permitir el paso de canalizaciones tales como, las eléctricas por ejemplo.

15 El barandal superior 8 comprende una ranura 8c que permite el paso de canalizaciones y sus bordes 8a y 8b sirven de apoyo a los bordes superiores de las placas 1 y 2 del panel.

20 Los postes 9 son mantenidos en su parte inferior en las escotaduras 10 del barandal inferior 7 y en su partes superior por la espiga 11 que se acopla en la ranura 8c del barandal superior.

25 Las cargas laterales 9a y 9b están situadas a una distancia igual a la anchura de los tarugos y de las bandas onduladas, que determina la separación entre las placas 1 y 2.

30 Estas caras 9a y 9b están provistas de un saliente trapezoidal 12 que presenta una hendidura 13.

35 Durante el acoplamiento, los chaflanes 3 de los bordes de las placas de revestimiento 1 y 2 se apoyan sobre los lados inclinados 12a y 12b del saliente trapezoidal 12, lo que permite obtener durante el montaje cierto acañamiento de los paneles sobre los postes.

40 La unión de los paneles sobre los postes, que se efectúa a lo largo de un chaflan, permite una gran exactitud de colocación, de donde resulta que las uniones entre los diferentes paneles son muy poco visibles.

45 Los tabiques de acuerdo con la invención pueden ser reves-



259125

tidos, gracias a estas características, solamente por una capa de papel de apresto que disimula perfectamente las uniones de los paneles sin que produzca ulteriormente la menor hendidura en el papel.

En el caso de que se desee evitar la colocación del papel de apresto, es posible recubrir las juntas con ayuda de un cubre-junta que tiene una sección en T y cuya parte central 14a, provista de asperezas, es acoplada en la hendidura 13 del saliente trapezoidal 12 de manera que las alas 14b y 14c del cubre-junta 14 se apliquen sobre las superficies de los paneles adyacentes.

De acuerdo con la invención, los paneles pueden construirse en dimensiones standard que permitan integrar en ellos los bastidores de las aberturas que se deseen establecer en los tabiques.

En un modo preferido de realización de la invención, la inclinación de los chaflanes de las placas de revestimiento, así como la inclinación de los bordes laterales de los salientes trapezoidales de los postes, es de unos 45°.

Se entiende naturalmente que el modo de realización anteriormente descrito no presenta ningún carácter limitativo, pudiendo admitir todas las modificaciones deseables sin salirse por ello del marco de la invención.

En particular, es posible realizar los paneles según la invención de manera diferente a la ya descrita y representada en el dibujo entendiéndose desde luego que incluso bajo formas de realización diferentes, la periferia de los paneles debe estar constituida únicamente por los bordes de las placas de revestimiento, que de acuerdo con la característica principal de la invención, se acoplan durante el montaje en las ranuras correspondientes practicadas sobre los postes que sirven para el acoplamiento de los diferentes paneles y sobre los barandales superiores e inferiores.

En resumen: La patente de Invención que se solicita ha de



259185

recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

5 1ª.-MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE TABIQUES PREFABRICADOS CONHE  
TITULADOS POR PANELES", caracterizados por el hecho de que éstos, cuya  
periferia está formada únicamente por los bordes de las placas y su re-  
vestimiento, van montados sobre unos barandales inferiores, otros supe-  
riores y unos postes que se encuentran en el interior de las dos pla-  
cas de revestimiento de los paneles.

10 2ª.-Mejoras según la reivindicación 1ª, caracterizadas por  
el, hecho de que los paneles que constituyen el tabique comprenden dos  
placas de revestimiento cuyos bordes enfrentados entre si están achafla-  
nados, y por que están unidos entre si mediante unos tarugos y unas bar-  
andas onduladas de manera que la periferia de los paneles esté únicamen-  
te constituida por los bordes de las placas de revestimiento.

15 3ª.- Mejoras según la reivindicación 1ª, caracterizadas por  
el hecho de que la distancia entre la caras laterales de los postes des-  
tinados a unir los paneles es igual a la que separa las placas de reve-  
stimiento de los paneles, presentando estas caras laterales unos salien-  
tes longitudinales cuya sección trapezoidal corresponde al chaflán practi-  
cado en la periferia de las placas de los paneles.

20 4ª.- Mejoras según la reivindicación 1ª, caracterizadas por  
el hecho de que los postes comprenden unas hendiduras que permiten la fi-  
jación de cubrejuntas en forma de T.

25 5ª.-Mejoras según la reivindicación 1ª, caracterizadas por  
el hecho de que en el interior de los paneles está guarnecido de produc-  
to aislante, tal por ejemplo como lana de vidrio o lana de roca.

6ª.-Mejoras según la reivindicación 1ª, caracterizadas por  
el hecho de que los postes y los barandales están provistos de espacios  
huecos que permiten la instalación de las diferentes canalizaciones que  
debe contener el tabique.

30 7ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha



259185

de recaer la Patente de Invención que se solicita "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE TABIQUES PREFABRICADOS CONSTITUIDOS POR PANELES".

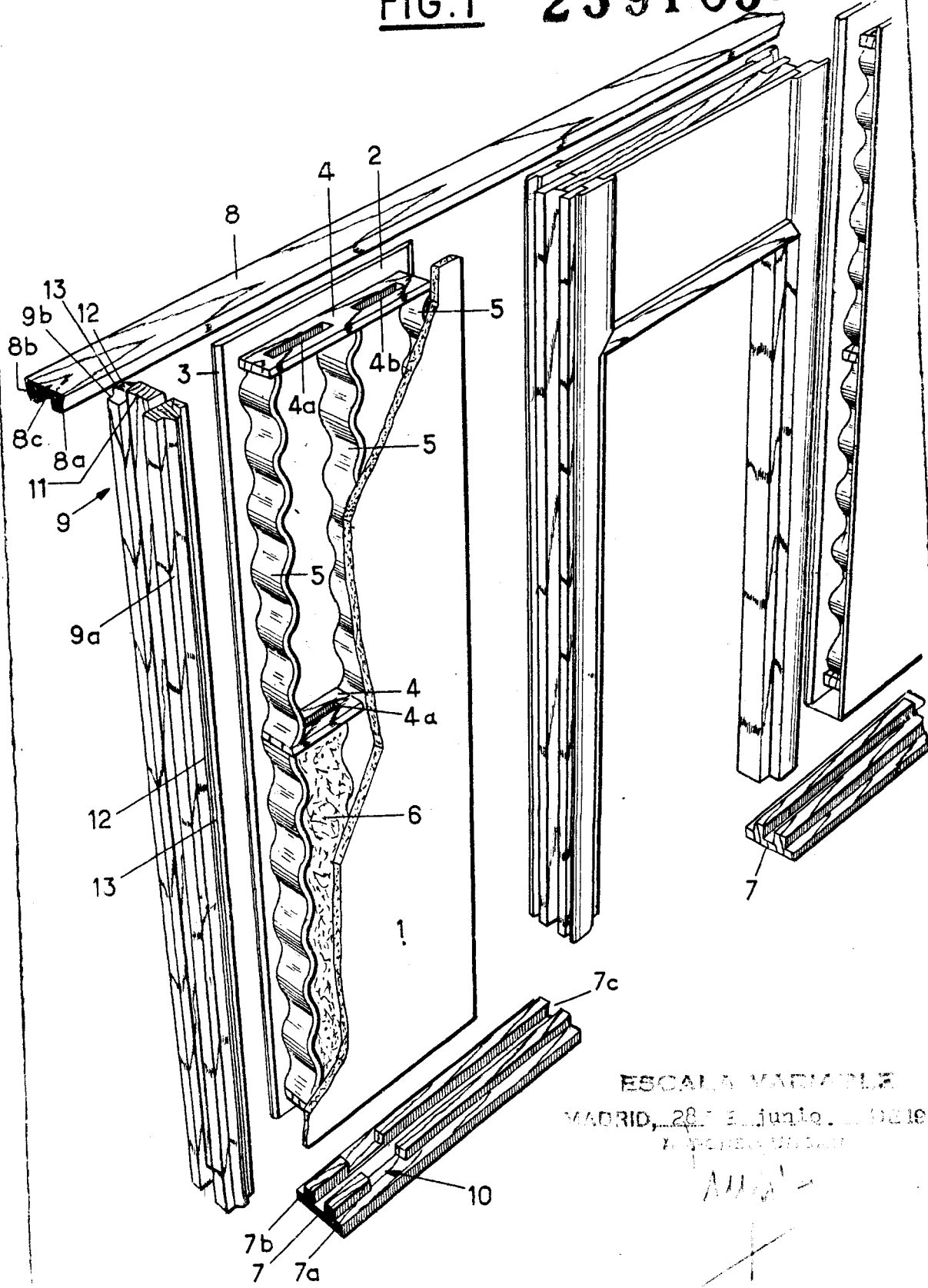
Todo tal como se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de ocho páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de Junio de 1.960

ALFONSO UNGRIA

FIG. 1

259185



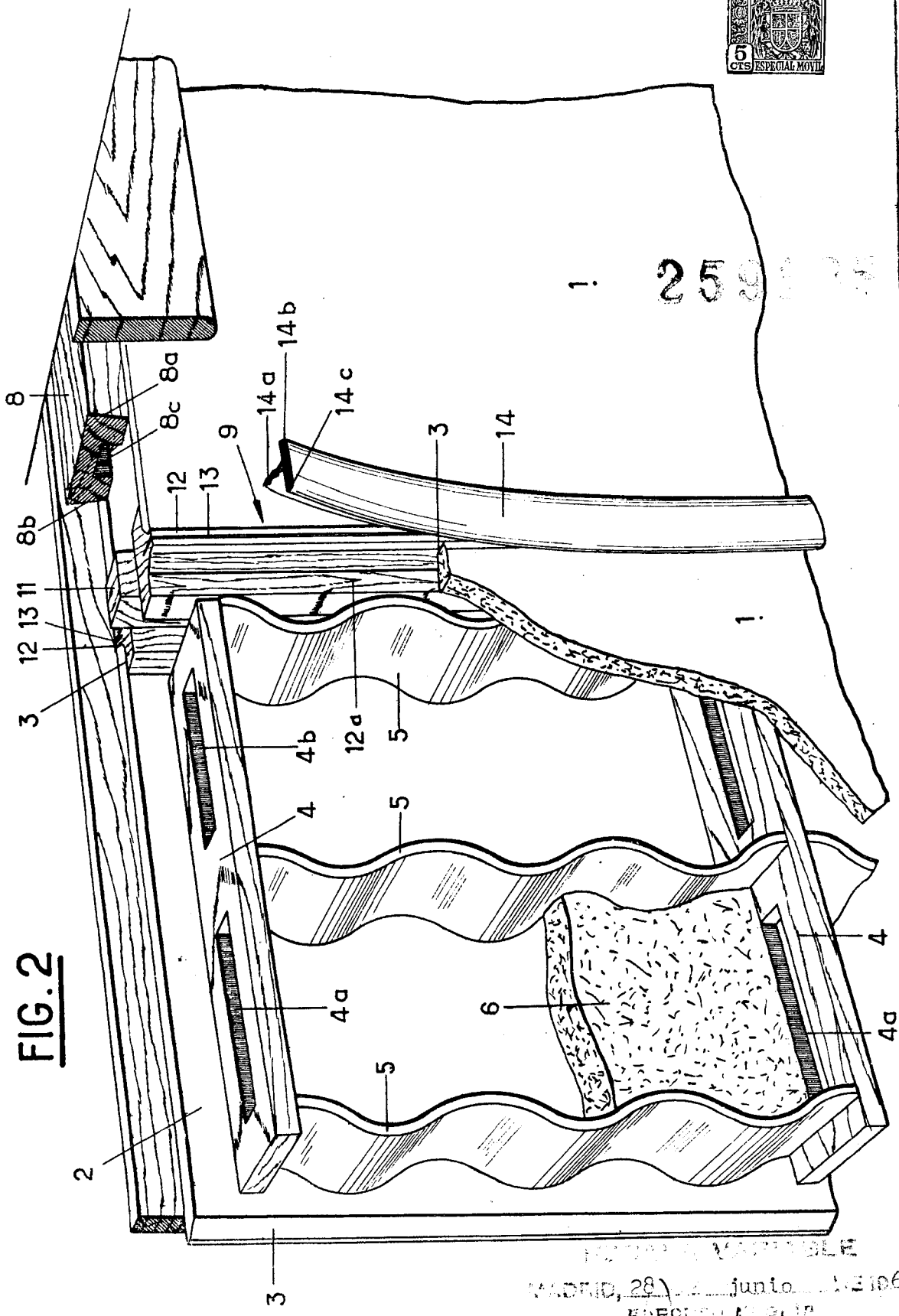
ESCALA VARIABLE  
MADRID, 28 de junio de 1960

*Handwritten signature*



259128

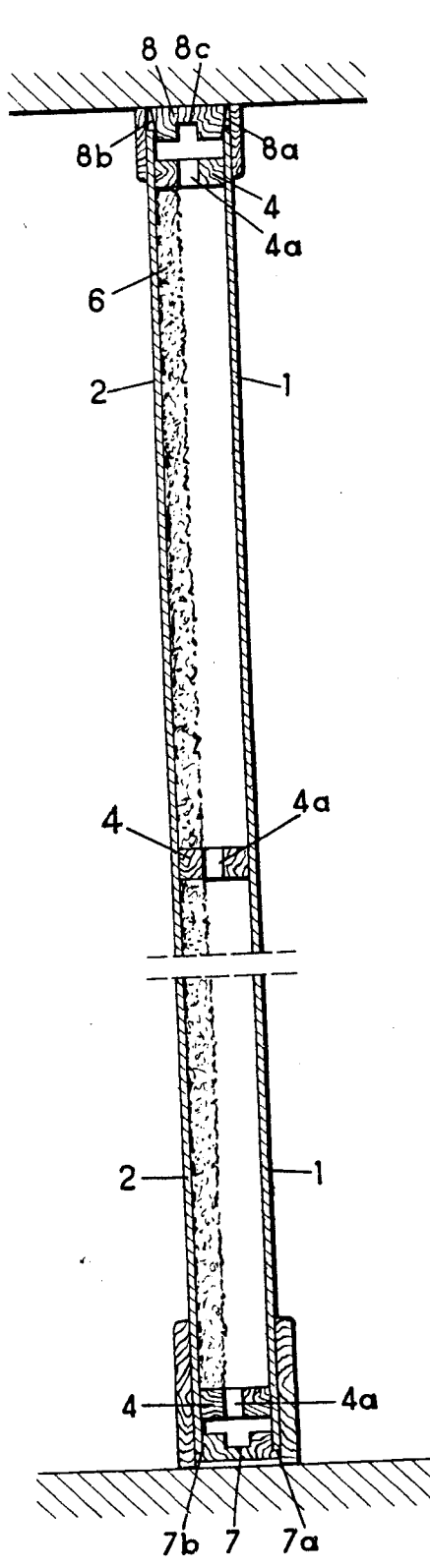
FIG. 2



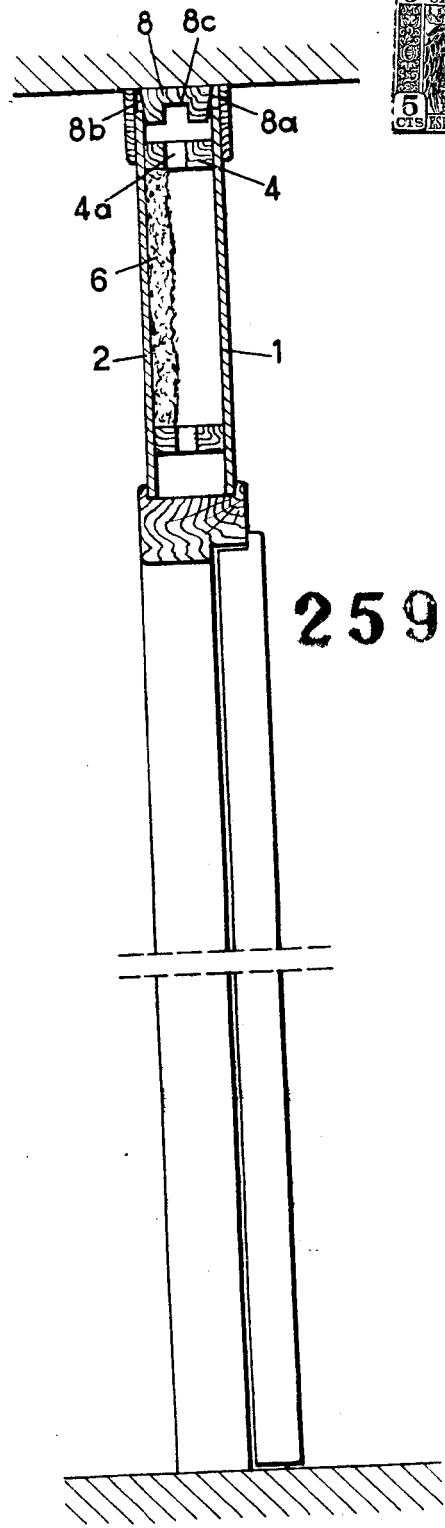
NOTA: VARIABLE  
 MADRID, 28 de junio de 1960  
 REPOSICION DE LA

*Munoz*





**FIG. 5**



**FIG. 6**

259185

ES DELA VARIABLE  
MADRID, 28 DE JUNIO DE 1960  
ALFONSO UNGAÑA